

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE**, por ser urgente la resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día, por los motivos que se expondrán en el punto nº 1 de pronunciamiento sobre la urgencia, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **VIERNES, 25 DE MARZO DE 2022, a las 17'00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto de 25 de marzo de 2022**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el *orden del día* de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.


- 1.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.
2. Propuesta de resolución de alegaciones al Acuerdo de aprobación del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2022.
- 3.- Propuesta de ejecución sentencia Nº 465, de 27/04/2021, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, dictada en el P.A. 936/2019, interpuesto por la Diputación Provincial de Palencia contra el Ayuntamiento de Palencia, sobre expropiación forzosa.
4. Propuesta de concertación de operación de crédito incluida en el Fondo de Impulso Económico para la financiación de la ejecución de sentencia firme.
- 5.- Propuesta para aprobar el acuerdo de denegación de la aprobación definitiva de la modificación puntual del vigente P.G.O.U., de Palencia, que afecta al Tomo II. Normativa. Y a la normativa de planeamientos asumidos: URPI-8, UZPI 1-R Y UZPI 4-R.

Palencia, a 25 de marzo de 2022

EL SECRETARIO GENERAL. –

Firmado electrónicamente por D. Carlos Aizpuru Busto

Firma 1 de 1
 Carlos Aizpuru Busto
 25/03/2022
 Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	f28a1890da6e4901b9342e9954c9d249001	
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	